

Proyecto sudamericano: Arrival City: Ciudades de Llegada La migración y sus ciudades de arribo FAMILIAS Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES, PERSPECTIVAS DESDE EL ESTADO Y COMPARACIONES CON OTROS PAÍSES

III jornada, 18 de octubre de 2018

Por Marusia Ruiz Caro

El Goethe Institut Perú y el Instituto de Estudios Peruanos, con la colaboración del German Institute of Global and Area Studies (GIGA), han organizado un ciclo de jornadas académicas en torno al tema de “La migración y sus ciudades de arribo”, con el propósito de dialogar sobre la migración desde distintas perspectivas que contribuyan a comprenderla como un fenómeno fundamental de la convivencia moderna y un factor ineludible de desarrollo.

La tercera jornada se realizó el 18 de octubre de 2018 y trató sobre el papel del Estado con respecto a las poblaciones migrantes. Se debatió también sobre el rol de la sociedad civil y de las personas migrantes frente a este proceso. Se mostraron experiencias de familias binacionales y de las asociaciones de migrantes, tanto de aquellas formadas por quienes vienen de fuera como por quienes se desplazan dentro del país. Asimismo se planteó el desafío que implica para los Estados y las sociedades transitar del miedo a la solidaridad en relación con las poblaciones migrantes.

Perspectiva del Estado sobre la migración

Miguel Guzmán, jefe de Política Migratoria, Departamento de Política Migratoria, Ministerio de Relaciones Exteriores

La gobernanza de la política migratoria en el Perú está definida por dos normas diferentes: la Ley de Migraciones y la Política Nacional Migratoria.

La Ley de Migraciones establece dos autoridades migratorias: i) La Superintendencia Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior, que está a cargo del ámbito interno; regula el ingreso y la salida de personas nacionales y extranjeras a nuestro territorio. Responde a una visión centrada en la seguridad. ii) El Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable del ámbito externo, que se preocupa por la atención de las peruanas y peruanos en el exterior.

La Política Nacional Migratoria 2017-2025 establece lineamientos de políticas de Estado que todas las autoridades deben cumplir. Tiene carácter multisectorial y busca que las instituciones del Estado se articulen de forma eficiente para la gestión migratoria en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

Considera cuatro grupos de personas migrantes que el Estado debe atender: peruanas y peruanos con voluntad de migrar, quienes viven en el exterior, connacionales que retornan y personas extranjeras que deciden residir en el Perú. Es la primera vez que se incluye a este último grupo en una política.

Sus principales enfoques incluyen los de derechos humanos, inclusión social, el trabajo intersectorial e intergubernamental, la protección de la persona migrante, la interculturalidad y la valoración adecuada de la perspectiva de género. Considera los principios del pleno respeto y garantía de los derechos humanos, la igualdad y no discriminación, la no criminalización de las personas extranjeras o peruanas y la promoción de la movilidad coordinada, informada y segura. Asimismo reconoce el aporte de la migración al desarrollo social, tanto en el Perú como fuera.

La política migratoria es necesaria porque el fenómeno migratorio es complejo y requiere un enfoque integral, multidisciplinario e intergubernamental, que articule y optimice las acciones del Estado, ordene los objetivos de mediano y largo plazo y permita cumplir las obligaciones asumidas por el Perú, en especial las vinculadas a la protección de los derechos humanos.

La Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria es la institución a través de la cual se implementa la política migratoria. Se creó en 2011. Coordina y hace seguimiento a las políticas; promueve la migración regular de las personas nacionales y extranjeras, su integración y desarrollo social; fortalece la gestión de cada sector para que cumpla con sus tareas frente a la migración.

La preside el Ministerio de Relaciones Exteriores y funciona con grupos y subgrupos de trabajo que le permiten abordar temas específicos y elaborar respuestas para los distintos sectores frente a situaciones como las planteadas por la masiva migración venezolana.

La integran 22 instituciones del Estado y participan como observadores la Defensoría del Pueblo y la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso. Se ha institucionalizado el trabajo con organizaciones de la sociedad civil (Instituto de Estudios Peruanos, Conferencia Episcopal, Comisión Andina de Juristas, Colegio de Abogados, Asociación de Peruanos Retornados y algunas universidades), las cuales participan en las sesiones extraordinarias y ampliadas de la mesa. Se da prioridad a las instituciones que se abocan al análisis y la investigación sobre temas migratorios para recibir sus aportes y consultarles sobre políticas y planes.

Los principales cambios en el Estado con respecto a la migración son los siguientes:

- Se ha pasado de una visión centrada en la seguridad, relacionada con el control de fronteras, a una de inclusión social y de derechos.
- Se ha modificado la visión que veía al Estado como único actor y se ha adoptado una más integral y participativa, que incluye el diálogo con la sociedad civil.
- Los paradigmas de la política exterior peruana consideraban la atención al público como un servicio puntual, mientras que hoy se prioriza la protección y la atención de los connacionales de manera integral para intervenir en casos que tradicionalmente no han sido de política externa (adopciones falsas, violencia contra la mujer, por ejemplo). Se fomenta la asociación entre peruanos para promover la presencia política de nuestros ciudadanos en el exterior. Se promueve nuestra ciudadanía e identidad.
- El principal cambio es que el Perú se ha convertido en un país receptor de migrantes. Esto requiere aplicar para las personas que migran a nuestro país las mismas reglas de respeto a los derechos que exigimos para los peruanos en el exterior.

SESIÓN 1. NUEVOS HOGARES FAMILIARES BINACIONALES (INMIGRACIÓN Y RETORNOS) Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES Y DE FAMILIARES DE MIGRANTES

Mundos paralelos: aproximación a los espacios y costumbres de los inmigrantes chinos en el Perú

Marco Loo, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

A lo largo de nuestra historia, las comunidades chinas y peruanas han coexistido en los mismos espacios, pero como realidades diferentes que no necesariamente se relacionan. En la constitución de estos mundos paralelos actuaron tres factores principales. Uno importante fue el aspecto lingüístico, debido a que la gran diferencia entre los dos idiomas creó una barrera

bastante fuerte, a lo que se sumó la diversidad de lenguas de la propia China, que dificulta la comprensión entre los propios migrantes.

Otro fue la vulnerabilidad de los migrantes chinos y la poca capacidad para demandar el respeto de sus derechos fundamentales. Cuando empezaron a llegar a partir de 1849 carecían de una institucionalidad de su país de origen que los protegiera, no había relaciones diplomáticas y cuando estas se establecieron varias décadas después, la representación no estaba en el Perú. Esto propició la autoprotección que pudo alimentar la autoexclusión.

Por último, el poco interés por conocer la nueva cultura, actuó como la última frontera para la coexistencia de las dos realidades. La migración china nos ofrece aprendizajes que pueden servirnos para ayudar a entender y actuar frente a los procesos actuales.

La migración china al Perú se puede agrupar en cuatro periodos:

- 1849-1880: corresponde al arribo de los culíes por el interés peruano de tener mano de obra barata. Fue una migración en condiciones de semiesclavitud.
- 1880-1930: fue un periodo de cierta estabilidad en China y de auge del comercio; llegaron empresarios e inversionistas. Además, las mismas personas que migraron como mano de obra terminaron sus contratos y se establecieron como comerciantes en el Mercado Central y otros espacios. La colonia se interesó por cambiar su imagen.
- 1930-actualidad: corresponde a la migración contemporánea y se puede dividir en dos etapas, una hasta 1976, cuando muere Mao Zedong y cambia la política económica. Una de las principales diferencias en relación con el comienzo de su llegada a nuestro país es el acceso a la información, que les permite elegir el destino de la migración. Entre 2007 y 2017 se han naturalizado 4 500 chinos que cuentan con carné de extranjería.

Al inicio, el Perú se veía como un lugar de destino, principalmente por el comercio, en cambio hoy se ve como un país de tránsito, aunque también interesa a algunos grupos que se informan sobre la fragilidad de nuestro sistema judicial y migran para evadir la justicia.

Entre los chinos inmigrantes hay muchas diferencias. Quienes llegan hoy no se sienten cercanos a quienes lo hicieron como culíes. Cuenta también el hecho de provenir de distintas regiones de China, que tienen muchas diferencias lingüísticas y culturales.

Entre los grupos de migrantes chinos se valora el interés por la integración y, al mismo tiempo, se segrega. Las sociedades se crearon para mantener la identidad y como herramientas de protección, y muchas de estas no permiten el ingreso de nacionales, sino solo de personas que tienen ascendencia china. Esto las pone en riesgo de desaparecer.

Los descendientes de los migrantes se mueven en ambos espacios al no ser considerados suficientemente locales ni ser migrantes. Manejan ambos idiomas, conocen ambas culturas e incluso practican ambos rituales religiosos. Esto los convierte en importantes nexos entre los mundos paralelos.

El papel de las asociaciones de chinas en el medio urbano, en la conservación de su identidad y en su progreso económico. Limitaciones actuales

Isabel LAUSSENT-HERRERA

Las sociedades de ayuda mutua o beneficencias chinas existen desde hace siglos en China. Es una costumbre muy antigua compartir las tradiciones locales y tener un lugar de ayuda común. Se crearon en el marco de las migraciones interiores y podían ser de origen territorial —cada

ciudad provincial tenía sociedades que representaban a un distrito del interior— o familiar —se reunían a partir de los apellidos, por clanes, y veneraban a un ancestro común—.

En el Perú, las más importantes son las sociedades de origen territorial. Al inicio, se reunían de manera ilegal, pero en los años 1867 y 1868 hicieron públicas las reuniones de las sociedades y pidieron al Gobierno chino una representación diplomática para tener protección legal y defensa de sus derechos.

Las sociedades brindaban servicios a los migrantes. Les daban protección, les proporcionaban un abogado si tenían problemas, podían servir de espacio para resolver conflictos entre ellos sin pasar por la justicia peruana, les apoyaban a buscar empleo y podían expresarse en su idioma original. Tenían templos donde podían rezar a los dioses compartidos y también a las divinidades locales, propias del lugar de donde venían. Ayudaban incluso a repatriar los cadáveres (huesos) en urnas para entregarlos a sus familias.

Se constituían también en espacios de encuentro entre chinos y chinas, estas últimas eran muy pocas. Se excluía a los hijos de chinos, porque no habían nacido en suelo chino, y más aún a los mestizos. Existía una glorificación de la raza china.

Si bien las sociedades han sido muy importantes para los migrantes chinos, han retrasado su integración. La decisión de muchos chinos de casarse con mujeres peruanas y de alejarse de las sociedades contribuyó a la integración.

El primer grupo de sociedades fue el de los trabajadores chinos (culíes); en 1860 llegaron chinos de California, trajeron mayor apertura e incursionaron en otras actividades. En 1909 llegó un número importante de comerciantes, artistas y familiares. Cuando un sector de los trabajadores chinos dejó las haciendas y se convirtió en obrero se produjo un sentimiento antichino en los obreros peruanos debido a la competencia por puestos de trabajo. La tensión determinó la creación de una cuota de inmigrantes chinos hasta los años treinta.

La migración prácticamente desapareció cuando la República Popular China prohibió la salida de sus nacionales. En la década de 1970 volvieron a abrir sus fronteras y los chinos que llegaron no fueron recibidos por las sociedades que existían aquí, porque eran de otras regiones, y tuvieron que crear otras, que hoy no tienen relación entre sí. Cada sociedad tiene su propia vida, sus fiestas y rituales, y sus propios grupos participantes, pero todas dependen de la embajada China, que ejerce una enorme presión sobre estas. Su mayor interés es fomentar la educación china, a través de los colegios.

Mapeo artístico del conflicto armado interno. El caso de la organización de familias desplazadas Mama Quilla, en Huaycán

Gabriela Gonzales, Pontificia Universidad Católica del Perú

La asociación Mama Quilla se formó en 1987 con mujeres que habían llegado a Huaycán, desplazadas por el conflicto armado interno, y que luchaban por sus derechos colectivos y por expresar su memoria a través de la arpillera, que es el arte de componer escenas en retazos de telas, donde representan su vínculo con el territorio rescatando los elementos simbólicos más representativos.

Mama Quilla tiene una simbología especial en la cultura andina: se relaciona con la luna, la noche, las estrellas y temas femeninos. Las arpilleras son el emblema de la organización. Siete de ellas se han trabajado de manera colectiva y representan distintas etapas de la vida de este

grupo humano. Las primeras muestran la vida en la comunidad, mientras trabajan en sus chacras, y exhiben la etapa de violencia vivida a través de la inclusión de elementos disruptivos como la presencia de terroristas y soldados.

Otras arpilleras representan el proceso de asentamiento y construcción de su nueva vida en Huaycán. Muestran la evolución, desde el paisaje lúgubre y agreste, con viviendas de esteras, hasta la comunidad en desarrollo que construye colegios, postas, servicios básicos, áreas verdes o plantaciones. Reflejan el trabajo organizado en Huaycán.

En este nuevo asentamiento tuvieron conflictos con las fuerzas del orden, que intentaron sacarlos de la zona. Hubo una etapa muy violenta, con movilizaciones, quema de autobuses e incluso la muerte de dirigentes. Esta vivencia también se ha recogida en las arpilleras. La muestra cierra con una última que refleja la visión de futuro de la comunidad en Huaycán, la organización del espacio y lo que las mujeres quisieran lograr.

El estudio realizado concluye que la arpillera es una forma de canalizar los sentimientos y heridas que dejó la migración en un contexto de violencia. La técnica de plasmar memorias, historias y pasajes permite una forma distinta de expresión para transmitir testimonios sobre el conflicto armado que comúnmente se ignoran en los medios de comunicación. Se genera un proceso de mapeo de la memoria colectiva femenina, pues las señoras realizan juntas esta actividad y comparten recuerdos e ideas, además del idioma, y seleccionan de manera conjunta los elementos que deben incluir en el trabajo artesanal.

No se trata de una cartografía solo artística sino también histórica —pues muestra los procesos de transformación del territorio por la ocupación humana— y de proyección —porque exhibe expectativas y deseos—, siempre vinculados al espacio que se ocupa.

SESIÓN 2. PERSPECTIVAS DESDE EL ESTADO, ¿CUÁLES SON LOS RETOS MÁS RELEVANTES Y QUÉ MEDIDAS SE VIENEN IMPLEMENTANDO?

Refugiados y solicitantes de asilo en el Perú: Avances y retos para el Estado

Patricia Cabrerizo, Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Se considera que una persona es refugiada cuando tiene que migrar por un temor fundado debido a la existencia de algún tipo de amenaza directa. También se reconoce como refugiadas a quienes viven en un contexto de violencia generalizada y de violación de derechos humanos.

Es una migración compleja, porque es forzada, generalmente rápida, con un viaje que casi nunca se puede planificar, plantea riesgos en el camino y afecta la calidad de vida de la familia. En el país de llegada, las personas refugiadas se ubican en los grupos vulnerables porque no tienen acceso a servicios básicos y no pueden ejercer sus derechos.

Esta calidad migratoria no era vista como un problema en el Perú; sin embargo el incremento sustantivo de casos entre 2016 y 2018 ha puesto en jaque a muchas áreas del Estado. Si bien las personas que solicitan asilo son de 30 nacionalidades, el gran número es de Venezuela.

En el estudio realizado por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) y Encuentros, Servicio Jesuita de la Solidaridad, se entrevistó a 93 personas de distintas nacionalidades sobre cuatro momentos del proceso migratorio y sus resultados se resumen a continuación.

Durante los primeros días de llegada, más de la mitad de las personas se quedó en casa de algún familiar y un tercio en un hostal u hotel. Llegaron al país sin ingresos y les tomó tiempo conseguir trabajo: el 40% demoró más de un mes. La mayoría (58%) vivía de sus ahorros y el 23% con dinero prestado. Hay un grupo más vulnerable, que puede exponerse a situaciones de trata de personas, porque vive en la calle y recibe ayuda de personas que no conocen. Esta etapa se siente plagada de incertidumbre y de la sensación de vacío, de haber hecho un cambio muy grande y tener muy poco apoyo social.

Avances y retos: Existe coordinación entre instituciones del Estado y de estas con las entidades de apoyo (Acnur, Organización Internacional de Migraciones-OIM, Encuentros), pero las personas necesitan más información sobre asesoría legal, apoyo humanitario, entre otros aspectos, porque es una etapa de mucha vulnerabilidad.

En cuanto a la documentación, más del 75% de las personas reportó dificultades con los documentos que recibieron al ingresar al país porque no siempre los aceptan quienes brindan servicios básicos como educación y salud. Les piden DNI o carné de extranjería.

Avances y retos: Se brinda documentación a los refugiados y solicitantes de asilo, y se han agilizado y descentralizado los procesos. Sin embargo, se requieren soluciones permanentes y hace falta más información sobre los derechos que permite la documentación entregada.

Sobre el acceso al trabajo y a servicios básicos, si bien el 75% de las personas trabaja, lo hace en malas condiciones laborales: exceso de horas, pagos bajos y permisos limitados. El 15% trabajaba por menos de 500 soles mensuales. El 80% carece de cobertura de salud.

Avances y retos: Las personas cuentan con documentación que les permite trabajar. El reto es hacer que esta sea aceptada por los diferentes niveles y sectores del Estado.

En relación con la acogida y discriminación, el 58% de los migrantes se sintió discriminado, básicamente por su nacionalidad y, en segundo lugar, por aspecto físico. El 72% les dio a entender que este no era su país y que no debían estar aquí. La discriminación genera estrés. El 48% recibió apoyo de alguna institución. Muchos reportaron ayuda de contactos previos o de personas que conocieron en el Perú.

Avances y retos: Se aprecia el interés del Estado por coordinar con instituciones de apoyo de la sociedad civil y por comprometerse con campañas como *#Tucausaesmicausa*, promovida por Acnur, OIM y otros. El reto es dar continuidad a la campaña e impulsar una comunicación abierta y formal a la ciudadanía para contrarrestar mensajes erróneos o que generan alarma en la población y pueden llevar a mayor discriminación. Se debe fomentar una corriente ciudadana favorable a la acogida y a la no discriminación de los migrantes.

El Perú se considera aún como un país de emigrantes y no como receptor de inmigrantes. Es necesario repensar las premisas que subyacen a las políticas de migración. El reto es cómo nos convertimos en un país de acogida, donde las personas que llegan en calidad de refugiadas puedan sentirse bien con sus familias el tiempo que necesitan, teniendo en cuenta, además, que somos un país que aún no ha resuelto sus propias necesidades.

La experiencia de los traductores e intérpretes de lenguas originarias en el Perú

Lourdes Quiroz y Carolina Astete, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

El Ministerio de Cultura tiene un programa de intérpretes y traductores de lenguas originarias, que consta de cursos cortos de un mes. Se centra en lenguas mayoritarias como el quechua, el awajún o el asháninka. El requisito mínimo para acceder al curso es haber terminado la secundaria y esto plantea un reto porque hay niveles muy diferenciados entre los alumnos, lo que implica un manejo diferente de técnicas para estudiar la lengua.

Como egresadas de una carrera de este tipo que tiene una duración de cinco años, las investigadoras se interesaron por conocer más del curso. Sin embargo, en el proceso terminaron por abocarse a la experiencia y las percepciones de los participantes, que son hablantes de lenguas originarias del país y traductores empíricos. Para el estudio escogieron a diez personas de manera indistinta, sin tener en cuenta su lengua, el grado de instrucción o la profesión. Seguidamente se presentan sus hallazgos.

En relación con las percepciones sobre su cultura, las personas tienen una identidad y un sentimiento muy fuerte de pertenencia a una cultura y a una lengua originaria. Es una diferencia grande con otro tipo de traductores, pues estas personas se sienten también mediadoras interculturales. Esto se refuerza por la relegación de estas lenguas en el Perú y la situación privilegiada del castellano. Por ello sienten que deben cumplir el papel de promotores de su lengua originaria.

En cuanto a la percepción del castellano, en muchos casos lo han aprendido de manera violenta. Mientras que la lengua originaria la sienten maternal y nostálgica, el castellano es más extraño, formal, académico o del Gobierno. Todas las personas reconocieron la dificultad para hablar en sus lenguas originarias frente al Estado. Un quechuahablante, por ejemplo, no puede acceder a servicios básicos (salud, educación o justicia) en su lengua materna.

Sobre las expectativas del curso, muchos explicaron que ellos ya actuaban como intérpretes y que su motivación para participar en el curso era contar con una validación para desempeñar esta labor. Reconocieron que necesitaban mayor formación académica, pero en algunas universidades les pedían requisitos, como el manejo de cierto nivel de metalenguaje, que ellos no tienen porque aprenden la lengua en casa. En cuanto a las expectativas laborales explicaron que si bien hay pasantías en salud o en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), cuando esta termina no hay continuidad; se registran en un padrón, pero no los llaman. Se preguntan para qué los forman. Además, los trabajos no se remuneran bien.

Con respecto al rol del profesional dentro de la comunidad, mientras que ellos se consideran mediadores interculturales, en sus comunidades los juzgan como *que se han pasado al otro lado* (se han acriollado o castellanizado). No los reconocen como personas que actúan como intermediarios entre la comunidad originaria y el Estado que emplea el castellano.

Sobre si el curso aporta a la reivindicación de las lenguas originarias, las opiniones estuvieron divididas. Algunos piensan que el curso no les brinda nada, mientras que otros sí lo valoran.

En cuanto a los aspectos estructurales y académicos, algunos los consideraron pertinentes y estaban contentos con la capacitación recibida. Otros piensan que la formación tiene una visión eurocéntrica, que todo era en castellano y no había ejercicios en sus lenguas maternas. Esto era más complicado si se considera que en un salón de 30 alumnos podían manejarse 10 lenguas diferentes con distinto desarrollo alfabético o de términos (legales, de salud).

Algunas conclusiones sobre las percepciones de los hablantes de lenguas originarias en relación con el curso:

- Valoran la iniciativa del Estado, pero la consideran insuficiente.
- El curso tienen una duración muy corta, veinte días, y luego hay diez días de especialización en salud o en justicia.
- Hay un desequilibrio en la formación académica que tienen los participantes y en la gestión conjunta de lenguas originarias que tienen diferentes desarrollos.
- En la práctica, las entidades del Estado no emplean a los traductores a pesar de la dificultad de los hablantes de lenguas originarias para acceder a servicios básicos en sus lenguas y con una aproximación intercultural.

Respuestas de diferentes comunidades políticas ante la llegada de migrantes: del miedo a la solidaridad

Luicy Pedroza, German Institute of Global and Area Studies (ILAS/GIGA Hamburgo, Alemania)

La ponencia trata sobre la forma como reaccionan diferentes sociedades a la llegada de migrantes y cómo las ciudades de arribo pueden protegerse de la discriminación y la xenofobia, que ha surgido no solo en Europa, sino también en América Latina.

La migración es un tema muy importante que requiere respuestas coordinadas y multinivel. El primer desafío es global; sin embargo, la migración es el último bastión de soberanía que los Estados quieren retener. Incluso la capacidad de un espacio regional tan fuerte, como la Unión Europea, es restringida para decidir al respecto. No existe una política migratoria europea común. No se ha reconocido a la migración como un tema global, ni siquiera regional, pero está creciendo la conciencia de que la migración es un proceso creado por interdependencias y que, por tanto, requiere respuestas globales. Expresión de esto son los Pactos Globales de la ONU, el establecimiento de la OIM como un organismo de Naciones Unidas y la acción coordinada de la sociedad civil para que la migración se aborde como un asunto global.

Mientras tanto, es el Estado nación el que da el marco regulatorio nacional para la migración y esto debe tomarse en cuenta al analizar la respuesta que pueden dar las ciudades a la migración. Cuando hay un proceso masivo de migración, las normas deberían cambiarse rápidamente para que este marco sea útil y funcional; sin embargo es difícil modificarlo en el corto plazo porque está formado por un entramado de normas vinculadas a asuntos de población o desarrollo económico, así como a leyes de ciudadanía y nacionalidad, que son las más resistentes al cambio.

El ámbito que enfrenta el desafío inmediato de responder a la migración es el local —las ciudades—, pero es el que tiene menos recursos y depende de otros niveles para actuar. Además, con frecuencia, en las ciudades grandes —que son los focos de atención de la migración no solo extranjera sino también interna— falta coordinación entre las autoridades de los diferentes niveles y ámbitos político-territoriales. En ese sentido, una ventaja de las regulaciones nacionales es que brindan el marco de actuación general para que las autoridades subnacionales y los actores locales se guíen por una sola orientación.

Las ciudades de arribo son laboratorios de inclusión. Por ejemplo, en los últimos treinta años la ciudad de Bremen ha promovido la extensión de derechos políticos plenos a los migrantes para que puedan candidatear y ser elegidos en los consejos distritales y vecinales. Si bien el Tribunal Constitucional vetó la iniciativa, Bremen sigue dando la batalla y hay otras ciudades que pugnan por dar a los migrantes, los mismos derechos políticos que tienen los nacionales.

Robert Dahl dijo que el futuro de la democracia está en las ciudades por ser el tipo de escala política ideal para practicar valores democráticos. En este espacio surgen alianzas con la sociedad civil. Se puede innovar y salir de los márgenes estrechos de la regulación nacional. Hay ejemplos de otras ciudades en el Mundo (Toronto en Canadá, Freiburg en Alemania, Pratto en Italia o la ciudad de México) que han puesto en marcha iniciativas que les separan del marco constitucional para ampliar el acceso de derechos a los migrantes y aplicar una política migratoria más incluyente y hospitalaria. Es el caso también de las denominadas *ciudades santuario* en Estados Unidos que limitan la acción de sus autoridades locales frente a los mandatos restrictivos nacionales.

Una ladera política resbalosa hacia el miedo se da cuando se politiza la migración porque crea una polarización que culpa a los más vulnerables. Eso sucede cuando se establecen derechos — sociales, laborales o económicos— diferenciados a los migrantes. O cuando se les exige documentos para acceder a servicios básicos y se convierten en inaccesibles para ellos. Esto resulta en la generación de enclaves étnicos y sociedades paralelas.

Otra ladera resbalosa hacia la xenofobia es recibirlos solo como mano de obra para subsanar problemas demográficos o carencias en determinado mercado laboral. Quitar a los migrantes su carácter de personas para considerarlos solo como recursos económicos ha sido siempre una receta para el fracaso. Lo demuestran los programas alemanes de trabajadores visitantes de los años sesenta. Se estableció un marco regulatorio diferente para estas personas, vivían totalmente segregados, sin aprender el idioma, sin reunificación familiar en los primeros años. No se diseñaron políticas pensando que estas personas se quedarían y eso fue lo que hicieron.

Para generar solidaridad hay que hacer lo contrario: en vez de politizar la migración hay que socializarla. Es una cuesta por escalar, pues requiere mucho trabajo conjunto con escuelas y medios de comunicación, iniciativas privada y de la sociedad civil, entre otras.

En Alemania se ha creado una alianza entre la academia y los medios de comunicación para que estos últimos y la ciudadanía accedan a datos veraces. Conocer quiénes han llegado y sus condiciones a fin de reapropiar los espacios para la solidaridad. Esto incluye escuchar todas las voces, incluso las que se generan por la ansiedad. No se puede igualar todas las voces críticas de la migración con la xenofobia, el racismo o la discriminación. Hay voces en los mercados laborales que tienen ansiedad por sus trabajos, debido a su situación vulnerable y es necesario escucharlas. En general, debemos aspirar a ver a los migrantes como personas con todas las facetas de su vida, donde lo ideal es ponerlos a la par de los ciudadanos en esta cuesta arriba de ganar derechos y responsabilidades.

Hace falta generar políticas para migrantes y no migrantes en sectores en riesgo. Para desactivar los miedos de sociedades que se sienten amenazadas por la migración se requiere atender las necesidades de las poblaciones nacionales vulnerables y aplicar políticas que las protejan de la misma forma que a los migrantes. Además, es importante desarrollar políticas de ciudadanía y participación que no se limiten a promover la asociación o la mediación intercultural, sino que favorezcan una percepción de los migrantes como potenciales ciudadanos. No hay que olvidar que la migración es el espejo de la sociedad que queremos ser.

PRINCIPALES IDEAS DEL DIÁLOGO

Con respecto a lo que pueden hacer las personas migrantes y la sociedad civil:

- Los migrantes deben continuar con sus espacios de apoyo y unión para no perder la esencia de su identidad y sus raíces. Al mismo tiempo, deben abrazar la cultura del lugar al que arriban y seguir creciendo en el nuevo hogar.
- Es muy difícil despojarse del sistema de creencias que uno trae consigo para adaptarse a la nueva realidad. Hay entidades de la sociedad civil, como las religiosas, que ayudan en estos procesos: cómo posicionarse sin perder la cultura original. En cambio, el Estado no ha tenido un proceso de interculturalidad efectivo, sino que ha primado la imposición. Aunque no es fácil, la interculturalidad permite que las personas migrantes puedan ubicarse y desarrollarse en el nuevo espacio sin perder su esencia.
- En el país de llegada es poco lo que las personas migrantes pueden hacer para cambiar las cosas. El Estado tiene un rol clave. Aun cuando un migrante conozca sus derechos, cuando está en una situación de vulnerabilidad y no es atendido en su lengua originaria, es muy difícil que pueda reclamar su derecho. Debería ser obligación del Estado brindar asistencia en el idioma de las personas que se atienden en servicios básicos, como la salud.
- Hay lenguas que se van perdiendo, porque muchas familias desalientan a sus hijos a aprender su idioma pensando en que no tiene sentido práctico y que no que les va a servir.
- La sociedad civil debe incidir en la creación de políticas públicas que permitan romper las barreras de acceso de las culturas y lenguas originarias. En el Perú es complicado porque hay sectores de la población que se pueden sentir amenazados, mientras que otros tienden a sentirse superiores. Es complicado cambiar percepciones tan asentadas en el racismo y el prejuicio social. Es una batalla constante en la que la educación tiene un rol clave.

Con respecto a lo que debe hacer el Estado para acoger y no solo recibir a los migrantes

- Se reconoció la enorme distancia que hay entre lo que ha sido la historia del Perú frente a los migrantes y lo que sucede hoy, que hay una política que considera el enfoque de derechos y la situación de las personas vulnerables. Antes se traía a los migrantes y se les abandonaba. En ese sentido, debemos aprender de las malas experiencias de nuestra historia para no repetirlas.
- Si bien en el Perú se ha evolucionado mucho en la forma de analizar la situación de los migrantes, todavía falta mucho en la aplicación de políticas que garanticen su integración. La situación de los venezolanos muestra que no basta con permitirles el ingreso, sino que hace falta una política que favorezca su integración laboral y el acceso a la educación y la salud.
- Ningún sector puede sentirse fuera del marco de acción que requiere la migración. Ese es uno de los problemas con las instituciones del Estado, porque incluso teniendo mejores normas, es difícil que todos los niveles las conozcan y comprendan. Los puntos de encuentro con los migrantes son las postas y las escuelas, y allí no saben cómo reaccionar frente a los documentos que otra entidad pública les ha entregado. Y les piden documentos imposibles de conseguir, como certificados apostillados o DNI. Por eso es imprescindible que cada nivel y cada sector del Estado sepan qué parte le toca de responsabilidad y qué debe hacer para poner en marcha la política general aprobada.

- En relación con la situación de países como el Perú, donde importantes sectores de la población nacional tiene limitaciones para acceder a derechos ciudadanos se requieren políticas de doble integración: para los migrantes y para los ciudadanos vulnerables del país. Esto contribuye a desactivar el rechazo a las personas migrantes, así como a las ayudas o medidas específicas que ellas puedan recibir.